

ACTA ÚNICA DEL JURADO PARA VALORAR LOS CANDIDATOS PRESENTADOS AL IV PREMIO “RECTOR ANTONIO SOLER ANDRÉS” AL RENDIMIENTO ACADÉMICO. CURSO 2005-2006, CONVOCATORIA 2006-2007.

Presidente: Ilmo. Sr. D. Joaquín García-Estañ López, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, por delegación del Presidente del Consejo Social.

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Francisco Marín Escribano, (Representación del Consejo Social).

Sr. D. Juan Guzmán López, (Representación del Consejo Social).

Sr. D. Ginés Domenech Ratto, (Profesor de la Facultad).

Sr. D. Diego Gómez Gallego, (Representación Alumnos).

Secretaria: Dña. Celia Jiménez-Cervantes Frigols. (Secretaria de la Facultad).

En la ciudad de Murcia, siendo las 9:30 horas del día 16 de enero de 2007, en las dependencias del Consejo Social de la UMU, tiene lugar la constitución del Jurado compuesto por los Sres. al margen relacionados previsto en la base novena de las aprobadas por el Consejo Social en su reunión de 23 de diciembre de 2003, al objeto de valorar los expedientes académicos de los candidatos presentados al **IV Premio “Rector Antonio Soler Andrés” al Rendimiento Académico. Curso 2005-2006. Convocatoria 2006-2007.**

El Presidente declara abierta la sesión y constituido el Jurado que ha de llevar a cabo las actuaciones previstas en el encabezamiento de la presente acta.

Como cuestión previa, la Secretaria hace constar la manifestación expresa de los componentes del jurado de que ninguno de ellos incurre en causa de incompatibilidad de las previstas en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Seguidamente, la Secretaria da a conocer la identidad de los aspirantes al Premio que presentaron solicitud en tiempo, a saber:

- Dña. Matilde Zornoza Moreno
- D. Pedro Sánchez Angulo

Por los componentes del Jurado se procede al estudio de las solicitudes presentadas, comprobándose que reúnen la totalidad de requisitos establecidos en la convocatoria, y que no procede dejar desierta la convocatoria.

Seguidamente por los componentes del Jurado se procede a la valoración de los candidatos de acuerdo con el baremo fijado en la convocatoria, lo que da lugar al otorgamiento de las siguientes puntuaciones medias, aplicando en su caso, el factor corrector.

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Titulación	Puntuación Media
Matilde Zornoza Moreno	48.499.766	Licenciado en Medicina y Cirugía	2'19
Pedro Sánchez Angulo	52.815.400	Licenciado en Medicina y Cirugía	1'94

El Jurado acuerda por unanimidad incorporar como anexo a la presente acta las comunicaciones internas y certificaciones personales producidas para todos los aspirantes por la Secretaria de la Facultad de Medicina Dña. Celia Jiménez-Cervantes Frigols.

En consecuencia el Jurado, también por unanimidad, otorga la Cuarta Edición del Premio "Rector Antonio Soler Andrés" a la Licenciada en Medicina y Cirugía Dña. Matilde Zornoza Moreno, por ser la candidata que acredita una mayor puntuación de acuerdo con las bases establecidas en la convocatoria.

La Presidencia quiere expresar su reconocimiento a los miembros del Jurado por su inestimable colaboración, acordándose por todos ellos dejar testimonio del recuerdo más cariñoso y entrañable hacia la figura del maestro Antonio Soler Andrés, por su permanente ejemplo de honestidad, ética profesional y compromiso social, valores inherentes al espíritu universitario que el Consejo promueve y fomenta.

Por último, se acuerda trasladar la felicitación del Jurado a Dña. Matilde Zornoza Moreno, junto a la resolución de otorgamiento del Premio.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:00 horas, del día y hora indicados, dejando constancia de la misma a través de la presente Acta que, firman, conmigo la Secretaria, todos los asistentes:

Ilmo. Sr. D. Joaquín García-Estañ Ilmo. Sr. D. Francisco Marín Escribano
López Vocal
Presidente

S. D. Juan Guzmán López
Vocal

Sr. D. Ginés Domenech Ratto
Vocal

S. D. Diego Gómez Gallego
Vocal

Sra. Dña. Celia Jiménez-Cervantes
Frigols
Secretaria